



ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANCUD
CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES CIVILES
SECRETARÍA MUNICIPAL

Apoyada a sesión
Ord. N° 13 del 25/11/2024

ACTA DE LA SESIÓN N° 12

En Ancud, a lunes veintiocho de octubre dos mil veinticuatro, siendo las horas 11:22, en la Sala del H. Concejo Municipal, se inicia la sesión ordinaria N° 12 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Ancud, contando con la presencia de los siguientes consejeros, que otorgan el quórum necesario:

- 1.- Miguel Humberto Paredes Gallardo;
- 2.- Ricardo Paredes Martínez
- 3.- Sandra Maribel Pérez Huineo
- 4.- María Nelly Guineo Guineo
- 5.- César Daniel Ojeda Ojeda
- 6.- Oscar Orlando Andrade

Presidió la sesión el vicepresidente del COSOC, don **Miguel Paredes Gallardo**. Actúa como Secretario del Consejo el **Secretario Municipal Subrogante don Oscar Díaz del Campo**.

El vicepresidente del COSOC da a conocer la tabla de materias a tratar:

- 1.- Lectura y aprobación acta sesión anterior
- 2.- Presentación presupuesto municipal año 2025
- 3.- Varios

Se inicia el tratamiento de los temas.

1.- Lectura y aprobación acta sesión anterior

Previo resumen realizado de las actas de las sesiones 10 y 11 por el **Secretario Municipal Subrogante**, éstas se aprueban sin observaciones.

2.- Presentación presupuesto municipal año 2025

Expone don **Javier Díaz**, Director de **SECPLAN**, quien da a conocer el presupuesto municipal año 2025, proceso que se inició en el mes de agosto solicitando a las Direcciones Municipales su presupuesto de ingresos y gastos. Señala que el plan de acción contempla los lineamientos generales del presupuesto municipal. Da a conocer las variantes que han permitido estimar un aumento del presupuesto municipal con respecto al que rige para el año 2024. Expone los gastos proyectados para el próximo año.

Don **Miguel Paredes** consulta sobre el monto asignado a la Dirección de Seguridad Pública, pues en sesión de COSOC en que estuvo presente, indicó que ella estaba solicitando cuadruplicar el presupuesto que tenía asignado para el presente año. Indica que estuvieron en una reunión a Llanquihue con la señora Nelly Guineo, donde pudieron ver que hay oficinas de Seguridad en otros municipios, que son muy buenas, como es el caso de Puerto Varas y quisiéramos que nuestra seguridad municipal se valore un poco más, partiendo por adjudicar un monto mayor de recursos.

Don **Javier Díaz**, informa que cuando se entrega la ficha para que las Unidades hagan llegar su presupuesto, la sumatoria de ello supera en creces el presupuesto municipal de ingresos, por lo que tenemos que velar que el presupuesto tenga un



equilibrio. Efectivamente falta, pero a la hora de tener que hacer un equilibrio presupuestario, a todas las Unidades se les tiene que recortar su presupuesto. Sin embargo, señala que se comprometieron con la Directora de Seguridad Pública en postular a proyectos que permitan fortalecer su Unidad, como se ha venido haciendo desde tiempo. Señala que cuando se quiere contratar más personal, también nos topamos con un límite que nos impide aumentar esas contrataciones.

Don **Miguel Paredes** indica que sí se puede capacitar a otros funcionarios que están dentro del municipio, pues ya va a llegar un vehículo que se va a restituir por el seguro y no se contará con personal que lo conduzca, por lo que pide que se apoye esa necesidad.

Don **Ricardo Paredes** indica que se había planteado apoyar la moción de mayores recursos para la Dirección de Seguridad, por lo que se ven sorprendidos de que no esté considerado. Como dice don Miguel, se necesita capacitar mayor cantidad de personal que pueda apoyar el trabajo de seguridad, especialmente en enero y febrero. Agrega que se necesita más seguridad en la Costanera, para contar con personal que realice ese resguardo.

Don **César Ojeda** apoya lo señalado por los consejeros, pues se puede reubicar personal, viendo el tema legal de contratos, pero cree que es algo que se debe evaluar.

Don **Javier Díaz** informa que el tema de la capacitación va a estar siempre presente, es parte de la gestión de la Directora de Seguridad Pública con las nuevas autoridades, haciéndose a solicitud del COSOC para poder evaluar las alternativas. Quizás presupuestariamente no se ve, pero aclara que aquí no se separa los requerimientos por cada Dirección, sino que se van incorporando a las cuentas de gastos que corresponda, estando muchas de las solicitudes que hizo la Dirección de Seguridad Pública recogidas en esta propuesta de presupuesto.

La **Alcaldesa Subrogante** informa que ellos habían pedido cerca de 80 millones y están considerados cerca de 60 millones en esta propuesta de presupuesto, por lo que no es tanto lo que se rebajó. Aprovecha de informar que la Municipalidad está en proceso de adquisición de unas bicicletas que se entregarán a Carabineros para realizar el trabajo preventivo en sectores turísticos como es el caso de nuestra Costanera.

Don **Miguel Paredes** agradece lo informado y señala que en la reunión que tuvieron a nivel regional, se hizo una encuesta, realizándose una votación allí de todos los participantes y la mayoría coincidió en que lo más importante en una comuna es la seguridad.

La **Alcaldesa Subrogante** reitera que hará llegar todo este material, presupuesto municipal completo, para que puedan revisarlo con calma y cualquier observación que tengan, se la puedan hacer saber para remitirla a la Dirección de SECPLAN.

Don **Javier Díaz** recomienda que más que mirar las planillas, se dirijan a revisar el Plan de Acción Municipal, que permite clarificar la información.

Doña **Sandra Pérez** consulta si el tema de emergencias tiene que ver con ayudas por incendios y otros eventos.

Don **Javier Díaz** informa que hay una cuenta que se llama ayudas sociales, que lo entrega la DIDECO a través de un informe, acudiendo con ayuda monetaria o



bienes. Lo que es en emergencias, hay otra cuenta además que esta destinado a otro tipo de cuentas.

Doña **Sandra Pérez** indica que le causa extrañeza, cree que llegan pocos recursos, pues en el mes de abril cuando se requería reparar una garita, no había una lata para eso, por lo que le extraña que no haya existido materiales en emergencias para su reparación.

Don **Javier Díaz** responde que allí se tiene que ir a otra cuenta que tiene que ver con mantención y reparación. Tienen elaborado un proyecto de mejoramiento de garitas en el área urbana, por lo tanto, en el corto o mediano plazo ese proyecto se debería estar postulando para lograr renovar todas las garitas.

Doña **Sandra Pérez** indica que esa garita viene dentro del presupuesto de la obra del Triángulo. Señala que se podrían ahorrar muchos recursos cuando se escucha a los dirigentes, pone como ejemplo que viene solicitando hace 4 años que una barrera de contención que está ubicada en su población sea reinstalada debajo de la escalera que esta en su sector, que impediría que camiones se estacionen también en el lugar.

Don **Miguel Paredes** indica que el viernes fue a DIDECO y le dijeron que en ayudas sociales ya no quedan recursos. Reconoce el trabajo de SECPLAN por las calles que se están pavimentando, por retomarse obras como la del triángulo de Pudeto Bajo y espera que el próximo año se terminen las obras que se están ejecutando actualmente.

Don **Oscar Andrade** consulta en qué esta el proyecto de la segunda Compañía del Cuerpo de Bomberos a instalarse en Inés de Bazán.

Don **Javier Díaz** responde que el proyecto está en su última etapa para ingresar al Ministerio de Desarrollo Social, se están resolviendo las ultimas 3 observaciones, tuvieron que hacer un análisis de riesgo que nunca le habían pedido, pero eso ya está ejecutado y cree que la primera quincena de noviembre ya están ingresando ese proyecto y dejarlo recomendado técnicamente, señala que después de la recomendación técnica, espera que el próximo año se pueda financiar el diseño.

Don **Ricardo Paredes** consulta sobre el ítem de recursos para trabajadores no reconocidos por el Administrador Municipal, en qué cuenta se cargan.

Don **Javier Díaz** responde que hoy el presupuesto municipal no lo contempla, por lo tanto, eso va a depender de lo que decida la nueva autoridad, para incluirlo durante el año 2025, pues es un monto elevado y nuestros ingresos no nos permitían incorporarlo, pudiera verse en el ejercicio mediante mayores ingresos o el saldo inicial de caja.

Don **Ricardo Paredes** señala que, si a ellos les va bien en la causa judicial, podrían quizás recuperarse cerca de 500 millones que ya se han pagado por el municipio, lo que vendría a incrementar el presupuesto del año 2025.

3.- Varios

Doña **Nelly Guineo** hace mención de que recibió una llamada de una persona que vive por el sector de Fátima, preocupada porque el nuevo espacio inaugurado de la Costanera de la comuna de Ancud, esta siendo utilizada para venta ambulante, donde se esta vendiendo ropa y artefactos plásticos. Entiende que ese espacio fue



destinado a ser un punto turístico, de esparcimiento y de deportes y se ve feo que se este mal utilizando la Costanera. Hay un espacio que es en la Feria Municipal, por lo que entiende que esos lugares deben ser erradicados. Por otra parte, da a conocer que hay una parte de los juegos de niños, que tiene una pieza circular donde muchos niños han tenido daños en sus pies, por lo que piden que se vea con la empresa que instaló dichos juegos.

Don **Miguel Paredes** señala que estos casos se deben denunciar a quien corresponda.

Doña **Sandra Pérez** indica que ella denunció esto para el 18 de septiembre, pide que se pueda citar a doña María Luisa Rojas, administradora de la Feria Social, pues la misma persona que está vendiendo allí, es una de las personas que está trabajando dentro de la Feria Social. La Ordenanza Municipal ya está en ejecución y tiene entendido que si ellos incurrir en algo que no se ajuste a la Ordenanza que se ha dictado, sería expulsada de ese espacio.

Don **Miguel Paredes** indica que la Costanera no esta destinada a ser feria, por lo que la autoridad que le corresponda deberá proceder.

Don **Oscar Andrade** indica que debería oficiarse a quien corresponda para poder terminar con estas anomalías que hay en la Costanera y darle más seguridad a este sector. Indica que muchos vecinos se han quejado también por problemas en la iluminación.

Don **Ricardo Paredes** señala que, en el ámbito de Seguridad de los juegos, el vio como un niño de 3 años y otro de 4 años, cuando van corriendo al lado o cuando bajan, ese juego baja y puede apretar el pie de alguno de ellos. Señala que ese riesgo es constante y cree que se está dañando más, pues está siendo mal utilizada por jóvenes de liceos, siendo juegos destinados a niños.

Don **Miguel Paredes** indica que la Junta de Vecinos del sector debería hacer esos reclamos.

Doña **Nelly Guineo** señala que ese reclamo lo puede hacer cualquier vecinos, pues son obras que corresponden al mejoramiento del borde costero.

Don **Ricardo Paredes** indica que el esta cerca del sector, pero no alcanza hasta el punto de la Costanera en que esta ubicado.

Doña **Sandra Pérez** pide que se dé a conocer cuando algún dirigente ha solicitado algo a través del COSOC. Se refiere a que muchos candidatos se han colgado de solicitudes que se han hecho por el COSOC, lo que considera injusto. Consulta sobre personas que tienen hecho un campamento en la rampa de Pudeto, si tienen permiso para trabajar, están vendiendo todo tipo de productos, piensa que, si existe algún permiso, se deben ordenar.

Don **Miguel Paredes** indica que junto a la señora Nelly han participado del Consejo de Seguridad Pública y ese tema se viene tratando dese hace mucho tiempo el alcalde se pasa la pelota con el Capitán de Puerto y allí va quedando sin solución, como usted acaba de decir, uno esta insistiendo y no se hacen las cosas como debiera ser. No es que uno quiera que esas personas se vayan de allí, sino que se ordene, pues se ve muy feo.



Don **Ricardo Paredes** indica que en Costanera se requieren demarcar pasos de peatones, lo que se le habría indicado a la Directora de Transito y Transporte Pública, haciendo falta uno frente a la salida de la calle Yungay. Pide que eso se regule para evitar accidentes con peatones que requieren cruzar. Indica que en Los Cavada y donde esta el Centro Médico Andes también se deben mejorar.

Don **Miguel Paredes** indica que cuando se tuvo presencia de la Directora de Tránsito, de lo que se le expuso, no se ha cumplido ni el 10%. Señala que se hizo saber lo que estaba malo y existió un compromiso de ella de ir dando soluciones, lo que no ha ocurrido.

Don **César Ojeda** indica que le preocupan 2 situaciones, en primer lugar, el paso de cebra en la cruzada de la Feria Municipal, donde no se ve nada. El viernes pasado le tocó presenciar una imprudencia por un automovilista con una persona de tercera edad, pues cruzando esta última en el paso de cebra, el vehículo no se detuvo. Por otra parte, señala que le preocupó el tema de los vehículos del Melipillano, y ve que son como patrones de fondo, pues hacen lo que quieren en Ancud, ellos adelantan donde se les da la gana y tiene pruebas de lo señalado. Expone como ejemplo situación de adelantamiento de uno de estos vehículos, fuera de un establecimiento educacional de la comuna.

Don **Oscar Andrade** señala que quiere pensar que el material que se usa para el pintado no es de buena calidad, pues debería ser ad hoc a las condiciones climáticas que tenemos en Chiloé. Por otra parte, señala estar de acuerdo con que los pasos de cebra se pintan un tiempo y a los meses desaparece la pintura. Manifiesta una inquietud como junta de vecinos, en cuando a que queremos ser más visionarios y se requiere mejorar el tráfico en calle Caicumeo, pues allí se viene el acceso al Hospital Nuevo, hay también un supermercado y se viene la construcción de la Compañía del Cuerpo de Bomberos, por lo que creo que previo a todo esto, ese tráfico sea solo de subida y se vea otra alternativa de ruta para bajada. Pide que se pueda hacer un oficio desde el COSOC para manifestar esta inquietud y solicitud, evaluando además la incorporación de un semáforo en el futuro.

Doña **Sandra Pérez** indica que es necesario que los consejeros lean las actas, porque cuando vimos lo del semáforo para las afueras de Dimarsa, se informó por doña Carla indicó que se tiene proyectado la instalación de un semáforo en Caicumeo. Reitera que se solicitó a Vialidad que se mejore lo relativo al paso peatonal que está ubicado en la ruta 5 sur, cerca del acceso al CESFAM de Pudeto Bajo.

Doña **Nelly Guineo** indica que hoy 28 de octubre se celebra el día del funcionario municipal y a través del COSOC saluda a todos los funcionarios en su día, en especial a la señora Leyla Aguayo, a don Oscar Díaz y don Claudio Ortloff que nos están acompañando y que han estado siempre prestos a colaborar a los dirigentes.

Don **Oscar Andrade** se adhiere a los saludos y agradece a la señora Leyla por estar siempre junto a los dirigentes y a don Oscar y Claudio que estan siempre apoyando al COSOC.

Don **César Ojeda** se adhiere a los saludos para todos, agradece porque uno a veces se olvida que es fin de semana y está haciendo solicitudes y siempre están allí para responder, entrega muchas felicitaciones.



Don **Miguel Paredes** extiende sus felicitaciones y espera que la nueva administración también se ponga las pilas, no sabe si en la próxima reunión estarán con el alcalde o no.

La **Alcaldesa Subrogante** informa que ya no sería alcalde esos días, pues al parecer renunciaría antes. Agrega que puede ser que ella este subrogando el cargo, o puede ocurrir que este otro alcalde en funciones, en atención a las facultades que tiene el concejo municipal de nombrar entre sus miembros a un alcalde que cumpla la función hasta la asunción del alcalde electo.

Don **Miguel Paredes** estima que sería bueno también poder recibir en COSOC a alguna de las autoridades electas para ver cómo van a funcionar, le pide su opinión a los consejeros.

Don **César Ojeda** estima que antes que asuman no lo estima pertinente.

Don **Ricardo Paredes** felicita a los funcionarios municipales, en especial a quienes están presentes en las sesiones del COSOC. Y consulta por las credenciales, espera que puedan contar con ellas a la brevedad.

Don **Miguel Paredes** informa que se está postulando como Consejero Regional del COSOC, espera que les vaya bien, para poder estar luchando por recursos para nuestra comuna.

Doña **Sandra Pérez** consulta si sería posible que les permitan hacer uso del baño público y consulta qué va a pasar con los consejeros que no han venido desde hace tiempo, pues a veces regresan y no leen las actas de las sesiones anteriores, solicitando nuevamente cosas que ya se han abordado en reuniones por el COSOC.

Don **Miguel Paredes** indica que eso está en el Reglamento del COSOC donde figuran las ausencias que, siendo injustificadas, hacen que los consejeros cesen en el cargo.

Don **Ricardo Paredes** indica que la señora Yolanda Monsalve pasó por acá antes de iniciar el COSOC haciendo mención de que tenía que viajar a una hora médica que impide su asistencia a esta reunión.

Con lo cual, se pone término a la sesión siendo las 12:41 horas, agradeciendo el vicepresidente del COSOC la presencia de los consejeros.



OSCAR
OSCAR DÍAZ DEL CAMPO
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE